

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

MEDIDA URGENTE

El ministro de Agricultura y Obras públicas tiene buenos propósitos y rectas intenciones, pero no basta esto, es preciso que se realicen reformas útiles á los intereses agrícolas y que se predique con los hechos, pues las gentes no creen ya al que mejor habla sino al que más hace. De lo que si está dando pruebas el señor Gasset, es de una actividad extraordinaria y soy el primero en felicitarle por su campaña en defensa de los intereses materiales del país; y por lo mismo que reconozco en él buena voluntad me permito hoy llamar su atención sobre un extremo importantísimo, sobre la enseñanza agrícola.

Ya señalaba Jovellanos entre las causas que se oponían á la Agricultura y que él calificaba de morales, la ignorancia; y triste es confesar que esta misma causa persiste actualmente, no obstante el tiempo transcurrido. Hay ignorancia arriba y abajo. Ignorancia arriba, por que clases directoras y aristocráticas, salvo algunas personalidades ilustres, no conocen la Agricultura más que por los frutos que comen ó por las rentas que disfrutan ó la conocen á vista de pájaro, desde los trenes que les llevan al extranjero, ó á respirar el aire oxigenado de nuestras playas del Cantábrico ó á contemplar los hermosos paisajes que ofrece la naturaleza cruzando tal vez en vertiginosa marcha, por los pueblos donde sus mayores mantuvieron la raza solariega y todos pues, este mal es un mal que afecta á todas las clases sociales, procuramos abandonar los campos por destinos, por profesiones y por negocios, dejando por ello descuidada la producción, que es la base indispensable de la prosperidad pública.

Ignorancia abajo, porque en muchos de nuestros labradores domina el rutinarismo, porque muchos también, suelen ser refractarios á todo lo nuevo y desconfían del progreso agrícola, y porque en fin y prueba concluyente es que en algunas comarcas se cultiva como en tiempo de Columela, sin que en ellas haya hecho mella el continuo mudar de los tiempos.

La labor más útil, más fecunda, más interesante del poder central, será sin duda la que se encamine á enseñar, á ilustrar á la clase agrícola, sacándola de esa perjudicial ignorancia. La instrucción y educación en todos los órdenes de la vida, es la base indispensable del adelanto de los pueblos y la superioridad de otras naciones sobre la nuestra está precisamente, en que se han cuidado de la enseñanza pública, dándola medios, sin regatear recursos, creando establecimientos de enseñanzas con todos los adelantos que exige la ciencia pedagógica y concediendo á la instrucción en suma, toda la importancia que debe de tener.

Contrista el ánimo, comparar la enseñanza en España con la de las naciones más adelantadas, pues ni en número ni en calidad pueden compararse nuestros establecimientos docentes, y en verdad que no es de extrañar, si se tiene en cuenta que la enseñanza pública en el extranjero es una función del Estado y por tanto una carga para su Erario (aunque una carga muy productiva ciertamente) y en España, vergüenza da confesarlo, la enseñanza es un ingreso y un recurso para el Tesoro. Y si esto creemos de la enseñanza en general ¿qué no se podrá decir de la enseñanza agrícola? ¿Dónde están en España los establecimientos de enseñanza agrícola? ¿dónde la juventud

puede aprender á cultivar á la moderna? Nos extrañamos que los hijos de los labradores acomodados, no sigan el oficio de sus padres y ejerzan otras profesiones y la verdad es que en la mayor parte de las ocasiones no pueden hacer otra cosa. Más de un caso conozco en que los labradores de posición han tenido que llevar sus hijos al extranjero, para que reciban una enseñanza agrícola conveniente por falta de establecimientos de enseñanza en España y es que hasta ahora los gobiernos no han mirado la importancia de este problema, que es eminentemente sociológico. La difusión de la enseñanza agraria es una necesidad urgente en España si queremos que la Agricultura Española prospere y se ponga al nivel de las extranjeras en cantidad, en calidad y en baratura de productos, y del mismo modo que el Estado, con muy buen acuerdo ha fomentado la enseñanza industrial y mercantil, creando centros convenientes, así también hace falta que establezca la enseñanza agrícola, donde la juventud pueda aprender á cultivar, según indica la ciencia agronómica, bien reorganizando las actuales Granjas escuelas dándolas un caracter docente ó bien creando establecimiento independiente de aquellas, para que de esta suerte se verifique de la única manera racional y conveniente el progreso de la producción española.

Así, y solo así podemos llegar con el tiempo á la reconstitución de nuestro débil y pobre organismo nacional.

Calixto Valverde.

CHISPAS

EXPOSICIÓN

Ha surgido de repente
 En esta gran capital,
 Una cuestión personal
 Entre un chico muy decente
 Y otro chico muy formal.

TRAMA

Sobrevino la cuestión,
 Por causa del corazón
 De una rubia muy bonita,
 Que es una gran proporción,
 Simpática y jovencita.

DESENLACE

Pudo ser día de luto
 Hoy, para muchas mujeres;
 Pues, Don Segundo Minuto
 Se hirió en la Huerta del Bruto,
 Probando unos... afileres.

EPÍLOGO

Con un acta levantada
 Sobre el campo del honor,
 Fué honrosamente zanjada
 Aquella cuestión de amor
 Que terminó una estocada.

COMENTARIO

El reporter, que ha tomado
 La noticia de este duelo,
 Ha medido al más osado
 Y dió el alto de un pañuelo;
 Pero, un pañuelo doblado.

G. G. N.

POR LA INSTRUCCION

III LA EDUCACIÓN FÍSICA

El cuerpo del hombre es un arbusto que si desde el principio no se cuida, produce nocivos frutos.—
 (D. Francisco Morales).

Si útil, necesaria, sublime, hermosa y grande es la misión del maestro cuando se ocupa

en la educación moral de los niños; no lo es menos cuando se emplea en la educación física, pues que si allí le enseña con saludables consejos y máximas el fin para que se le concediera la existencia, aquí le enseña á equilibrar esas dos potencias, esas dos substancias de que está compuesto, esto es, el cuerpo y el alma, el yo y el otro que diría Pascal, el hombre y el ángel según Maistre.

La educación física! A cuántas y cuán serias investigaciones han dado lugar estas dos clases de educación, la moral y la física! Los filósofos quisieron despejar esta incógnita, descifrar este enigma y casi los más graves incurrieron en grandes errores; porque si el mundo, al decir de Arboli, (1) se nos presenta por todas partes lleno de misterios, nada hay, sin embargo más misterioso para el hombre, que el hombre mismo, pues que en esta mútua é íntima relación establecida existe continuamente una lucha encarnizada en la que á veces triunfa la razón, á veces el apetito, ya el vicio, ya la virtud, ya la parte superior, ya la inferior, ya el egoísmo, ya el altruismo bien que el cuerpo debiera estar siempre sometido al imperio de la razón humana, siendo, según San Francisco de Asis, el burro de carga.

Pero qué es ó en qué consiste la educación física? No en otra cosa que en demostrar y enseñar las obligaciones que el hombre debe desempeñar el día que le corresponda ser miembro activo de la sociedad que hasta entonces no ha estado haciendo otra cosa con él que alimentándole y robusteciéndole para que en el día que se le exija, dé su fruto. La educación física es la que enseña al hombre á ser un buen artista, y por eso el joven que recibe esa educación cual debe, le sucederá lo que decíamos del que acoge en su corazón bien la educación moral y además de todas aquellas ventajas tan saludables que le reportan, se verá un día elevado á la categoría de un gran artista, de un gran obrero, mereciendo llevar sobre su frente esa estrella que le realiza sobre todos los demás hombres, ese nombre que le hará inmortal, el título de genio tan honroso para el que le lleva como glorioso es para la sociedad que le sustenta y le sabe dar los honores cual se merece.

Los deberes del hombre como ser sociable están incluidos más en la educación física que en la moral si podemos hablar así, porque más es ser sociable el hombre cuando desempeña sus funciones, su cargo, su oficio ó su obligación, que cuando obra bien, esto es, observa la educación moral, pero solo en su corazón ambas cosas, ambas cualidades deben de estar tan íntimamente unidas como lo están el cuerpo y el alma, pues que en medio de sus perentorias obligaciones, esto es, observando la que aprendió en la educación física, debe de saber guardar la educación moral siendo sobrio, comedido, trabajador, amante de sus compañeros, condescendiente, educado, en fin, de manera que pueda captarse las simpatías de todos como se las capta de todo hombre bien educado tanto moral como físicamente.

Y se pueden separar estas dos clases de educación? Nos parece que no, pues que un hombre que no tenga educación moral, ya lo decíamos tratando de ese punto, ni sabrá cumplir con su obligación y si cumple con ella será, Dios sabe cómo, ni podrá hacerlo debidamente.

Trabjará, legalmente, un hombre que no tiene idea de lo justo y equitativo? de ningún modo, trabajaré sí, pero lo hará procurando

escatimar todo lo que pueda al que le da el salario convenido por trabajar las horas estipuladas.

Trabjará con conciencia aquel que no sabe que existe tal sentimiento, que tal idea se ha borrado de su mente? imposible.

No lo vemos? cual es la causa de tantos conflictos entre proletariados y burgueses? No otra que la carencia de estas dos clases de educación. Y no lo demos vueltas, mientras no se eduque moral y físicamente al obrero, el problema social no se solucionará y los cimientos corroidos de nuestra sociedad que se bambolea, se derrumbarán no tardando si no se emplean estos medios tan fáciles y asequibles, á los obligados á hacerlo, pues que redundan en su provecho y en el de la clase obrera, así como en el de toda nuestra Sociedad.

Benjamin Marcos.

CRÓNICA MADRILEÑA

Sumario: Un conflicto femenino.—Los sombreros en el teatro.—Disposición de Lacierva.—Bastón de mando en peligro.—El motin de las cigarrereras.—Causa que lo originó.—La que se hubiera armado!—Exposición de estudios.—Las obras de los jóvenes.

Estamos abocados á un grave y femenino conflicto de orden público.

Como en los tiempos próximos á la Restauración, en que las damas de nuestra aristocracia manifestaban su adhesión á la «causa alfonsina», paseando por la Castellana, luciendo en la cabeza la airosa mantilla española de encaje blanco, y en el pelo una descomunal flor de lis, blasón de los Borbones, prepárase ahora las madrileñas de la clase más elevada de la sociedad, á demostrar, no su entusiasmo por tal ó cual causa política, ni siquiera su interés en que para jefe del partido liberal sea aclamado Montero Ríos ó D. Segismundo Moret; que estas cuestiones no les preocupan ni poco ni mucho, sino su desagrado contra el actual Gobernador civil de la villa y corte, D. Juan de Lacierva, que ha prohibido ocupen, las señoras las butacas de los coliseos, llevando esos descomunales sombreros, museos ambulantes de Historia Natural, Floricultura y Horticultura, que impiden vean y se enteren los espectadores de lo que ocurre en el escenario.

Es cierto, ciertísimo que tal orden prohibitiva no debió haberse decretado nunca por la autoridad competente; ponerla en vigor correspondía de derecho á nuestras damas, tan lindas, tan encantadoras, tan elegantes y tan... testarudas.

¡Cuántas súplicas se les han dirigido! Pero ellas no hacían caso, evidenciando así, ó que no tienen corazón, ni de bronce ó peña siquiera, ó que sustentan el equivocado criterio de que esos monstruosos sombreros que gastan sirven para realzar su espléndida hermosura.

Y, claro está; la prohibición se impuso en vista del decidido empeño de las señoras en seguir faltando al oneno mandamiento, que si no lo consigna en su catecismo el padre As-tete, debe estar inculcado en la conciencia de toda persona, cualquiera que sea su sexo, que por bien educada se tenga.

Mas ¡ay! que todo razonamiento es inútil, y me creo que toda prohibición también, pues son tan indisciplinadas y caprichosas, que... Nada; que pelagra la autoridad y el bastón de mando del Sr. Lacierva.

**

Se ha registrado durante la semana un mitin de cigarrereras, que aunque no trascendió al pú-

(1) Etica. Part. 1.ª Sec. 2.ª Lec. 4.ª

blico, por haber ocurrido dentro de la misma Fábrica, ha revestido gran importancia por las causas que lo originaron.

Quejábanse las simpáticas al par que temibles obreras, de la mala calidad del tabaco con que se elaboran los cigarrillos de 0'45, la cajilla, que son los que más consumen los impenitentes fumadores de España; y como las pobres no tienen más arma que la lengua, esgrimieron de tal modo, que sus gritos debieron oírse en el Congo.

La promesa,—que desgraciadamente para los que tenemos el vicio de fumar ha de quedar incumplida,—de mejorar la calidad del tabaco, hecha por el director é ingeniero de la Fábrica, logró apaciguar los ánimos y conjurar el conflicto por el momento.

¡Nos hubiéramos reído de la de San Quintín, si las cigarreras llegan á salir á la calle en actitud tumultuaria y haciendo pública la causa que les impelía á la rebelión!

Los fumadores todos nos hubiéramos adherido, y una de dos: ó se acaban para siempre los abusos de la Arrendataria ó morimos todos «como un solo hombre», con la colilla en los labios y la indignación retratada en el semblante.

No es actualmente el círculo de Bellas Artes, aquel cultísimo centro de hace algunos años en donde á diario se reunían nuestros más célebres artistas; es hoy una sociedad de recreo como cualquiera otra, diferenciándose únicamente de sus congéneres en que costea una clase de dibujo y pintura, á la cual asisten, sin estímulo de ningún género, una pléyade de jóvenes entusiastas por el Arte, que son los que justifican la denominación que dicho círculo ostenta.

En la Exposición de estudios que ahora celebra éste en uno de sus salones, son las obras de esos jóvenes las que forman el núcleo principal; mas no se crea por esto que es escasa su valía. No, porque en muchas de esas obras se admiran atrevimientos y espontaneidades muy dignas de aplauso, inclinación grande por el realismo, que es donde se asienta el verdadero Arte, y «cosas» muy bien hechas.

Juan de Madrid.

Noviembre 22 de 1903.

EL ESPERANTO

Es un idioma artificial inventado por el médico de Varsovia (Rusia) doctor Lázaro Luis Zamenhof, el cual consta de 2.643 raíces en las cuales hay 1.121 españolas, siendo muchas de ellas usadas en todos los idiomas.

Las ventajas de este hermoso idioma, son entre otras, que puede aprenderse en muy poco tiempo sin necesidad de profesor, bastando solo unas horas para aprender su gramática y pocos días para el vocabulario.

La gramática es sencilla en extremo, pues se compone de pocas reglas y éstas sin excepción alguna, razones por las que, es tan facilísima de aprender.

Siendo lengua artificial reúne todas las ventajas de una natural, no teniendo en cambio ninguna de las dificultades é inconvenientes de éstas; pues es rica, flexible, armoniosa, y por su gran libertad de hipérbaton se presta á todos los usos lo mismo científicos y literarios, como industriales ó comerciales.

Por ser tan sencillo y fácil su aprendizaje para los habitantes de todos los países del mundo civilizado, ha sido acogida con beneplácito por todos ellos, aun por naciones que poseen un idioma extendido por todo el universo como sucede á Francia, que es la nación más entusiasta y que con más empeño trabaja por la divulgación de este idioma.

Su triunfo está ya asegurado, pues existen sociedades creadas con el único fin de su propagación en Francia, Inglaterra, Italia, Hungría, Bélgica, Rusia, Holanda etc., habiéndose escrito ya más de doscientas obras en esperanto y publicándose mensualmente revistas en dichos países.

En España también tenemos la sociedad titulada en esperanto «Hispana societo por la propagando de la lingro internacio Esperanto» Sociedad española para la propagación del

esperanto) y los grupos esperantistas de Murcia, Valencia, Logroño, Santander etc., publicándose también las dos revistas escritas en esperanto y español denominadas «El Esperanto» y «Suno Hispana» (El sol español).

Por existir ya más de 200.000 esperantistas conocidos, repartidos en todas las naciones, es factible al que sepa este idioma, el comunicarse con naturales de los distintos países cualquiera que sea su idioma, como prácticamente le ocurre al que escribe estas líneas.

Con lo expuesto creo bastará, para que pronto haya muchos habitantes de Avila y su provincia, que aprendan este tan fácil, elegante y armonioso lenguaje, y cooperen á tan humanitaria como práctica obra de divulgarle, constituyendo para ello, el grupo esperantista Abulense.

Isidro González Soto.

POSTALES ABULENSES

VI

CAPILLA DE MOSÉN RUBÍ

*Negra leyenda tejieron
en trono de tus blasones
porque obra te creyeron
de los primeros masones
que á nuestra patria vinieron.*

VALENTÍN PICATOSTE

CRÓNICA DE MODAS

Sumario: Animación y frío.—Los abrigos.—Para todos los gustos.—Predominio de los paletós-sacos.—Descripción de uno de ellos.—Torera-abrigo.—Dos modelos de blusa.—Falda adecuada para ellas.—Los cuerpos de terciopelos.—Dos modelos.

El frío, el intenso frío que se deja sentir desde hace días, no es óbice para que dejen de asistir á los paseos las elegantes parisienses, luciendo las últimas creaciones de la moda y admirando á todos con su distinción, su gracia y gentileza.

Claro es que la baja temperatura que reina, hace que sean los abrigos las prendas que más imperen en las *toilettes*. Las hay para todos los gustos y de todas las hechuras, aunque siguen predominando los llamados paletós-sacos. En estos hemos visto un precioso modelo:

Lo constituye una lindísima capa semilarga, de paño cuero mástico, forrada de peluche fantasma y guarnecida de cinco hileras de pespuntes y cuatro grandes botones dorados. No lleva costura detrás.

Los delanteros del paletó van cruzados ligeramente delante, y la espalda es doble y sin costura. La longitud del paletó, que irá redondeado por igual, es hasta cubrir las caderas. Por detrás lleva dos aberturitas; en torno de las cuales se ejecutan cinco hileras de pespuntes, lo mismo que en todos los contornos del abrigo. El cuello es recto; se confecciona con terciopelo y lleva como adorno dos diminutos motivos bordados de oro simulando granadas. Las mangas pagodas se reducen á la anchura del puño por medio de pliegues. Tanto los puños como el cuello deben ir forrados de tela consistente para darles mayor firmeza.

El abrigo más *chic* y de más lujo y alegría, es el confeccionado con piel de nutria y adopta la forma de torera.

Va forrado de seda marfil, y recubierto de un cuello redondo dentelado y orlado de zorrillo, lo mismo que el bajo de la torera. Dicho cuello va sostenido delante por medio de motivos de pasamanería, adornados de colgantes. Las mangas son anchas, igual que las de las blusas y llevan puños dentelado y orlado también de zorrillo.

El mismo modelo puede confeccionarse con paño ó con terciopelo, guarneciéndolo con pieles.

Para llevar debajo de los abrigos se usan las blusas de tonos claros. He visto algunas preciosidades. He aquí la descripción de dos de ellas:

De franela blanca, muy delgada y flexible, va cerrada por detrás y se trabaja á plieguecillos de lencería montados en el bajo de un canesú en forma de hombrillos, confeccionado con bieses de franela unidos mediante puntos calados de lana blanca: estos mismos calados

se repiten á lo largo del cuerpo, descendiendo delante y detrás hasta un cinturón de cuero fatasía.

La otra blusa de que voy á daros cuenta se confecciona con pana muy flexible y manejable, y va dispuesta con grandes pliegues planos delante y detrás, listados de bieses de tafetán, y se escota sobre un gran cuello de guipure retorcido, recortado á puntas. Un pequeño canesú de pana con pata de tafetán forma parte del escote del cuello.

La manga, ensanchada, se adorna con guipure que cae sobre un bullón de muselina de seda blanca ceñido por un alto puño de pana, listada con bieses de tafetán.

Con ambas blusas puede llevarse la siguiente falda, que se hace con muselina de seda, de un color que cae bien con el de la blusa va escalonada totalmente por abullonados antiguos y coronados cada uno de ellos por una tirta de *cibelina*.

Los cuerpos de terciopelo son muy usados ahora por vuestras elegantes.

Es lindísimo y de un gusto exquisito el confeccionado con terciopelo color dalia, y dispuesto á finos pliegues de lencería, adornado de aplicaciones de guipure y botones fantasma. Las mangas son de *plissé* en la parte de arriba, ensanchándose en el codo, terminando con largos puños hechos á pliegues. El cuerpo, que es entallado, cierra en el centro del delantero.

Otro muy elegante, está hecho con terciopelo negro y es también entallado. Va fruncido en el escote y en la cintura; los frunces, á la altura del pecho, van sujetos por plieguecitos de lencería que corona una tira de seda con lunares de terciopelo. Las mangas blusas terminan en puños hechos á frunces.

Mad. Robert.

París, Noviembre 19—1903.

EL CRÉDITO TERRITORIAL

El importante proyecto de ley presentado en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia sobre crédito territorial, tiende principalmente á simplificar el procedimiento para hacer efectivo el crédito hipotecario y á convertir en inscripciones de dominio las de posesión, trasladando al Registro moderno los asientos de gravámenes y derechos reales, que aun están vigentes y figuran en los antiguos libros.

Este proyecto, que tiende á abaratar la titulación é inscripción de fincas de escaso valor, puede favorecer mucho el desarrollo del crédito territorial, entre tanto se llega á una reforma radical y completa en la vigente ley hipotecaria.

Hace muchísimo tiempo que no se ha llevado á la *Gaceta* disposición más trascendental ni más humana, ni práctica para la vida de la población rural. Es el verdadero crédito agrícola. Y bien desarrollado y desenvuelto producirá incalculables provechos á la agricultura.

Como en él no se trata de la actitud de tal ó cual personaje político, ni afecta á la estructura de nuestros viejos y anticuados partidos políticos, ha pasado desapercibido para la gran prensa, que presta poca atención á cosas tan insignificantes como ésta, que para honra suya, ha llevado á la *Gaceta* el señor ministro de Gracia y Justicia, enalteciéndole.

Juzgamos de tal magnitud é importancia este asunto, que á él hemos de consagrar estudio, trabajo y tiempo, libres de las preocupaciones en que viven atareados nuestros hombres públicos y nuestros rotativos.

NOTICIAS

La sesión que ha de celebrar hoy el Ayuntamiento despierta gran interés por figurar, entre los diversos asuntos que han de tratar la Junta de asociados, el empréstito de 250.000 pesetas que ha tiempo aprobó el Municipio.

Venciendo en 1.º de Enero de 1904 el cupón número 9, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el día 1.º de Diciembre próximo se recibirán por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deu-

das del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

El Fiscal de esta Audiencia, Sr. García Goyena, que estaba en comisión en Madrid, ha sido nombrado Juez de instrucción del distrito de Palacio, en la Corte.

Desde 1.º de Diciembre próximo empezarán en la Escuela práctica del Cuerpo de Telegrafos las instrucciones teórica y práctica de los Aspirantes alumnos números 100 al 265 de la última convocatoria, ó sea de todos los que hasta la fecha no la han recibido.

La Panificadora, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que deseando corresponder con ellos y no siendo fácil, por la índole del negocio, hacer lo que acostumbran otras casas comerciales en igual época del año, durante el próximo mes de Diciembre, los obsequiará con una sorpresa diaria.

Habiendo acordado la Comisión provincial celebrar subasta pública para llevar á cabo las obras de construcción de una casilla para peones camineros de Avila á la Ventilla, cuyo presupuesto asciende á 2.470'21 pesetas, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen, durante el plazo de diez días.

En la Catedral de Osuna se encuentra vacante la canongía que deberá proveerse en término de sesenta días, que espira el 13 de Enero próximo.

También se encuentra vacante un beneficio que lleva anejo el cargo de organista en la Catedral de Calahorra, debiendo proveerse en plazo de treinta días.

Termina éste el 8 de Diciembre inmediato.

El *Boletín oficial* de ayer publica la relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos pagarés vencen en el próximo mes de Diciembre.

En ella figuran los Ayuntamientos de San Juan de la Nava y de Hoyocasero.

Se hallan vacantes los cargos de recaudador y agente ejecutivo de todas las contribuciones municipales del Ayuntamiento de Herreros de Suso.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se anuncia para el día 29 del próximo mes de Diciembre, la subasta de tres terrenos de los propios de Hoyocasero.

Los individuos de esta provincia que pertenecieron al Regimiento de Caballería Hernán Cortés número 29, Infantería de Cuba número 65 (primer batallón), Artillería de Plaza de Filipinas, Batallón Provisional de Puerto Rico número 5, primer Batallón del Regimiento Infantería de Canarias número 42 y del 12 Batallón de Artillería de plaza, pueden reclamar sus respectivos alcances.

En Madrid ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Rosalía Herrera, hermana de nuestros compañeros en la prensa D. Juan y D. Salvador, para el capitán del cuerpo de Estado Mayor, D. Juan Cantero Ortega.

La boda, que se verificará en Andalucía, tendrá lugar en el próximo mes de Enero.

SUBASTAS

En la Adrada, el día 3 de Diciembre próximo, á las once, la tercera subasta de castaña, del monte núm. 56 del Catálogo, bajo las mismas condiciones que las anteriores excepto el tipo de subasta que se reduce á 36 pesetas.

En Piedrahita, el día 10 de Diciembre próximo á las once, la primera de pastos por cinco años del monte número 99 del catálogo, para 150 lanares, 50 cabras y 30 mayores, bajo el tipo de 450 pesetas anuales.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 28.—Nacimientos María Presentación Vivero Ferro.

No hubo defunciones.

Consumos. —Recaudación del día 23.—862'57 pesetas.

Matadero público.—Día 23.—Se sacrificaron un toro, una ternera, nueve lanares y dos cerdos con un peso de 1.501 kilogramos, devengando un arbitrio de 29'48 pesetas.

Caja de Ahorros. —Resumen de las operaciones verificadas en esta semana.

Ingresos: Nuevas imposiciones: de 1 imponente, 500 pesetas; por continuación de 27 id., 1.792 pesetas.

Total, 2.292 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta de 7 imponentes, 1.600 pesetas; de 6 idem por saldo 2.187 peseta 22 céntimos.

Total 3.787 pesetas 22 céntimos.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTO

Día 26.—Causa procedente del juzgado de Cebrenos por hurto contra Francisco Albarrán y otro. Abogado Sr. García.

Otra del de Avila, contra Celestino Andriño y otro, por igual delito. Abogado, Sr. Nieto. Liedo. Calandria.



¡QUIEREME!...

I

Si conoces lo mucho que yo te quiero, ¿por qué así me atormentas con el despego? Sé complaciente y echa ya en el olvido tantos desdenes.

II

¿Es por que tú no sabes que, cuando ama un corazón de veras, no tiene calma y en sus latidos puede encontrar la muerte por el olvido?

III

¿O es porque en tus anhelos de brillo y gloria piensas que mi pobreza tu amor desdora? No, amada niña; la pobreza á un amante le dignifica.

IV

Porque si tú me amaras por la riqueza si solo por dinero tú me quisieras, tal vez el mundo nuestro idilio podría tachar de impuro.

V

Pero viendo que es solo por el cariño, ¿quién tildará la causa de tus suspiros? Nadie, morena, criticar puede cosas justas y buenas.

VI

Como la mariposa busca las flores, mi numen va buscando nuevas canciones. Quiere cantarte y no halla nunca versos que á tí te agraden.

VII

De tu desdén al peso calla mi lira, entre arrullos de muerte que se aproxima... Por tí se calla... ¡para vivir, tan solo tu voz aguarda!...

VIII

Sé, pues, condescendiente, niña, y responde al amoroso anhelo de un pecho joven, que sueña y sueña... en sueños de que siempre tú eres la reina.

IX

No permitas que espire mi fe tan pronto; ¡sin la ilusión, el hombre vive muy poco! Di que me quieres... ¡y echa ya en el olvido tantos desdenes.

B. CHAMORRO DE LUIS.



Madrid 24

DEL INTERIOR

Polavieja y Linares. —Los nombramientos.

La Gaceta de hoy publica los nombramientos de jefe del real cuarto militar de S. M. y director general de la Guardia civil á favor de los generales Polavieja y Linares, respectivamente.

El consejo de mañana.

Mañana miércoles se reunirán los ministros presididos por el jefe del Gobierno señor Villa verde, á fin de celebrar Consejo.

La reunión no se celebrará en la Presidencia como de costumbre, sino en una de las salas de la Cámara popular.

Las sesiones dobles.—Por mañana y tarde.

En vista de que el Sr. Salmerón manifestó ayer en el Congreso que los republicanos están decididos á continuar su campaña obstruccionista el presidente del Consejo de ministros señor Villaverde, de acuerdo con el Gobierno, ha decidido que desde mañana sean dobles las sesiones de los diputados, para que no sufran perjudiciales atrasos la buena marcha de los asuntos parlamentarios.

Así nos lo manifestó esta mañana á los periodistas.

Se celebrará una sesión por la mañana y otra por la tarde.

La primera dará principio á las nueve y media y se destinará á ruegos y preguntas y á la discusión de los proyectos de ley presentados por los ministros de los distintos ramos.

La sesión de la tarde comenzará á las tres y media, y en ella se tratará de la discusión de presupuestos.

Aniversario regio.—Visperas y funerales.

Con motivo de celebrarse mañana el décimo octavo aniversario de la muerte de Su Majestad el Rey don Alfonso XII, hoy en la capilla del real Palacio se han cantado solemnes visperas.

Mañana serán los funerales, á los que asistirá el Gobierno, y revestirán gran suntuosidad.

Oficiará el Ilmo. señor Obispo de Sión Padre Cardona.

Vega Armijo conforme.

El marqués de la Vega de Armijo se encuentra algo empeorado de la indisposición que sufre hace algunos días.

Ha notificado al Sr. Montero Ríos que acata la conjunción llevada á cabo por aquel con los Sres. Canalejas y general López Dominguez.

Los diputados y senadores.—Acatan á Montero.

Se han reunido en una de las salas de la alta Cámara los diputados y senadores del fraccionado partido fusionista, para cambiar impresiones acerca de la conjunción expresada.

Deliberaron acordando todos estar conformes con dicha inteligencia política, y acatar la jefatura y las decisiones del exministro señor Montero Ríos.

Un debate.—Expectación.

Los diputados de la minoría liberal han anunciado que en la sesión de hoy iniciarán en el Congreso un debate político, en el que harán importantes declaraciones respecto á la situación de los disgregados elementos que constituían la agrupación que dirigió el Sr. Sagasta.

Hay gran expectación por este anunciado debate, que seguramente ha de dar mucho juego.

Indignación contra Rivero.

Continúa el famoso proceso de Don Benito, llamando la atención de un modo excepcional.

El defensor de García Paredes, Sr. Muñoz Rivero, es objeto de la indignación del público que acude á las sesiones del juicio oral, porque el letrado sostiene sus derechos con energías que producen malísimo efecto en la opinión, indignada contra el procesado.

Las preguntas del Sr. Rivero á algunos testigos son calificadas de intemperancia.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 24 de Noviembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 43 á 44 reales las 94 libras. Centeno, de 33 á 34. Cebada, de 28 á 29. Algarrobas, de 33 á 34. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15'50. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de todas clases de 8 á 9'50 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 23.

Continúa la firmeza en los precios y la animación en las operaciones.

Vendióse trigo de Toro, clase superior á 44 reales; de Sigüenza á 45, y de Olmedo á 45'25.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron á 44 reales.

En los Generales 50 fanegas de trigo á 44'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 25 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34. Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9'12; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose á 44 reales fanega.

Centeno 100 id., de 31 á 32.

Cebada 300 id., de 26 á 27 id.

Algarrobas 500 id., de 33 á 34 id.

Tendencia, firme.

Temporal bueno.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 24 de Noviembre de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	674'5	30	S.	De pejado.
8 t.	672'0	6'0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 9'0
Temperatura máxima al sol, 18'0
Temperatura mínima, —1'0
Idem media 4'0
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 40'0
Evaporación id. 0'0
Agua recogida 0'0

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 26.—San Pedro.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, á las cinco la Reserva.

En la capilla de las Nieves sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visit. de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

PASATIEMPOS

Charada en acción (POR VICTOR.)



HOJAS DE CALENDARIO

25 NOVIEMBRE

—¿Qué precio tiene el cuarto desalquilado?
—No sirve para usted.
—¿Por qué?
—Porque es usted muy viejo, y el propietario no quiere que se muera nadie en la casa.
Ocurriósele á cierto impertinente preguntar á un conocido suyo:
—¿Cómo come usted?
—Y el conocido, que no estaba de muy buen humor, le contestó:
—¡Cómo! ¿cómo como?... Como como como.

CARBONERIAS DE MATIAS RILO

Muerte y Vida, 1 y Plazuela de Zurraquín, 8

Cok, á 3 pesetas quintal; hulla, á 3 id.; carbón de encina, á 5 id.; cisco, á 0'90 fanega, de cuatro en adelante; carbonilla, á 1'75 saco; leña de encina seca, á 40 céntimos arroba.

Estos dos establecimientos reparan los pedidos á domicilio con toda prontitud.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mien tras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr.

Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Por poco precio se alquila un bonito piso principal, Zendrera 8. Razón, Arenal y Yañez.

Venta, magnífico piano muy barato. Darán razón en esta Redacción.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO.

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las necrosis de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movelidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRÁS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRÁS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es inodoro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías



SOMBRERERÍA PARISIEN

Marceliano Silva.

ZENDRERA, 10—ÁVILA

Esta casa únicamente vende los mejores sombreros de las fábricas más reputadas de España, Inglaterra, Italia y Francia, no se pasan de goma, teniendo en todas las épocas del año lo más elegante y nuevo de la temporada.

Especialidad en copas, birretes, tejas de seda, castor y fieltro (flexibles) bonetes seda y merino con y sin muelles.

Ultimos modelos de gorras desde 1'25 á 5 pesetas.

Se hace toda clase de composturas en hongos y flexibles con esmero y prontitud.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García Fernández, San Segundo, 19 y 21.

Moisés Sancha

CRUZ, 12—MADRID—CRUZ, 12
ANTIGUA CASA DE

BONIFACIO DE PABLO Y RUZ

Sastrería especial para cazadores. Inmenso surtido en capotes de monte, pellizas, chaquetones de campo y toda clase de prendas para caza y sport.

Se confeccionan también trajes de todas clases para caballero y señora, gabanes, capas y cuanto es propio del ramo de sastrería.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia avilesa, se distingue por la variedad de modelos que presenta así como por su gusto y economía.

NOTA. Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

ESTEREÓSCOPO MIGNON

CURIOSO REGALO Á NUESTROS LECTORES

de un bonito Estereóscopo, de metal barnizado y elegante estuche. El Estereóscopo Mignon centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada Estereóscopo, acompáñase un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á D. Pedro Grañén, calle de Zurbano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO:

Con 20 vistas diferentes...	Ptas. 3	cada uno
» 100 » » »	» 5'00	» »
» » » » »	» »	» »

Cada vez el 30 Noviembre.	CUPÓN-REGALO		Gáñase el 30 Noviembre.
	VALE POR.....	ESTEREÓSCOPOS	
	CON.....	VISTAS DIFERENTES	

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

NESTLÉ

Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior á todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche á las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo D. AGUSTÍN DE SOTO Y AVRIL

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO

—Talavera de la Reina.